

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15625 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 2/2021. Sección: O

NIG: 0801947120208022155

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 15 de marzo de 2021.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso: Catmetall Salelles, S.L., con CIF B-66434598 y con domicilio en el Polígono Industrial Salelles II, calle de Mas Galí, 2 – 08253 Sant Salvador de Guardiola (Barcelona).

Barcelona, 16 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210018990-1